

## Introducción y Guía para Padres para las Conferencias de Planificación de Caso de Niño en Custodia

<p>Nota: Los padres deben consultar también Manual para la Familia del PPS 5137</p>	
<p><b>¿Qué es una Conferencia de Planificación de Caso?</b></p> <p>La Conferencia de Planificación de Caso es una reunión de un grupo de personas que están involucradas en la vida de un niño. Estas proporcionan información e ideas acerca de cuál es la mejor manera de lograr estabilidad para la familia, permanencia para el niño, y desarrollan los pasos para alcanzar esas metas. El propósito de la reunión es desarrollar un plan de acción que responda a las necesidades de la familia, refuerce sus virtudes, y garantice la seguridad del niño. Las Conferencias de Planificación de Caso se llevan a cabo dentro de un plazo de 20 días luego de que el niño ha sido colocado en la custodia de la Secretaría y por lo menos cada 170 días a partir de entonces. Los objetivos de permanencia pueden ser mantener a los niños en su propio hogar, reintegrar a los niños a su hogar, la adopción, la tutoría permanente u otro arreglo de vivienda permanente planificado.</p>	<p><b>¿Quiénes forman el Equipo de Planificación de Caso?</b></p> <p>El Equipo de Planificación de Caso incluye a los Padres, al Niño, y al Trabajador Social del Departamento para Niños y Familias (DCF, por sus siglas en inglés) o Administrador de Caso del Proveedor de Manejo de Caso de Bienestar Infantil, como mínimo. Otros participantes que serán invitados si el niño está en custodia del Secretaría incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tutor Ad Litem</li> <li>Defensor Especial Designado por la Corte Padres Preadoptivos</li> <li>Una tercera parte que no sea responsable de administrar el caso</li> <li>Otras personas que pueden estar involucradas son aquellas que la familia desearía que participen para proporcionar apoyo, como ser parientes, familiares, docentes, terapeutas, o tutores educativos.</li> </ul>
<p><b>¿Cuáles son los beneficios de una reunión de Equipo?</b></p> <p>Cuando varias personas se juntan para compartir información y discutir ideas en forma abierta y honesta, surgen ideas y aumentan las posibilidades de completar exitosamente las tareas de planificación de caso. De este proceso puede surgir información acerca de los recursos de la comunidad, los servicios posibles que serían útiles, y el análisis de apoyos informales. Los diferentes puntos de vista son valiosos para crear una cantidad de opciones diferentes.</p>	<p><b>¿Qué será creado/producido?</b></p> <p>Se llenará un formulario que incluirá las virtudes y necesidades de la familia y los objetivos, metas y tareas establecidas por el Equipo. Se incluyen servicios que tratan las necesidades del niño y planes de interacción/visita. Los participantes firmarán el formulario para indicar que han tenido una oportunidad de participar. Se proporcionará una copia del formulario a los padres (quizás por correo una vez que haya sido escrita a máquina) para que ellos tengan la información por escrito acerca de las decisiones tomadas en la Conferencia de Planificación de Caso.</p>
<p><b>¿Qué información será compartida y con quién?</b></p> <p>Se alienta a todos los miembros del Equipo a discutir en forma abierta. La información compartida durante la reunión es de naturaleza confidencial y solamente será compartida con otras personas que necesiten conocerla. Por ejemplo, el Juez debe tener información acerca de lo que ocurrió en la conferencia de planificación de caso para poder tomar</p>	<p><b>¿Qué más necesito saber?</b></p> <p>Una “<b>reunión familiar</b>” (también conocida como Conferencia del Grupo Familiar) es un proceso único que involucra un cambio en el proceso de toma de decisiones de uno “conducido por expertos” a uno que es “conducido por la familia”. Es una reunión especial de padres, niños, miembros extendidos de la familia, y aquellas personas a quienes la familia ha identificado como su sistema de apoyo</p>

decisiones en el caso. Los participantes no deben compartir información con otras personas si no existe una necesidad para que conozcan la información.

(familiares). La reunión tiene en cuenta las necesidades físicas, emocionales, mentales, culturales, y espirituales del niño y de la familia. Algunas veces las reuniones familiares son utilizadas para realizar planificación de caso. El administrador de caso asignado al caso puede compartir información acerca del modelo que ellos utilizan.

